



Con base en el capítulo VIII "De las Sesiones", así como los artículos 30, 31 y 37 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo", de la que deriva la presente Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con sede en esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, **siendo las 16:00 horas del día 02 de febrero de 2024**, de forma presencial en la sala de juntas del SESESP, contando con la presencia de las personas servidoras públicas, **D.A.H Bruno Miranda Elizarraraz**, Presidente del COEPCI y Titular del Centro Estatal de Información; **Lic. Cuauhtémoc Castillo Acevedo**, Miembro propietario del COEPCI y Jefe del Departamento de Formación en Prevención y Oficial de Protección de Datos Personales; **C. Víctor Ignacio Torres Alonso**, Miembro Propietario del COEPCI y Encargado de la Coordinación de Información Oportuna; **Lic. Gerardo Alberto Rodríguez Martínez**, Miembro Propietario del COEPCI y Jefe del Departamento de Procesos y Fondeo; **C. Juan José May Suárez**, Inspector e Investigador, Miembro Suplente de la **C. Yanelly Torres García**, Analista Técnico y **C. Ulises Orlando Álvarez Rosado**, Miembro Propietario del COEPCI y Analista Profesional; reunidos para deliberar sobre las cuestiones contenidas en el orden del día y comparecencia de los asuntos específicos. De igual forma, se encuentran el **Lic. Ácatl Gabriel Reyes Mejía**, Analista Profesional Especializado del Centro Estatal de Información y Secretario Ejecutivo del COEPCI, así como el **L.C Francisco Javier Buenfil Puc**, Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del COEPCI, reunidos para el desahogo del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

I. Asuntos generales.

- Palabras de bienvenida por parte del Presidente del Comité.
- Pase de lista y verificación del cuórum.
- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 12 de diciembre de 2023.

II. Asuntos específicos.

- Resultados de la revisión del Anteproyecto del Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).
- Integración de la comisión para la elaboración del Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).
- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo 2024 del COEPCI.
- Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones.

III. Lectura de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2024.



IV. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Asuntos Generales.

Palabras de bienvenida por parte del Presidente del Comité.

En desahogo del punto 1, el **D.A.H Bruno Miranda Elizarraraz**, Presidente del COEPCI, en uso de la voz, da la bienvenida a las personas servidoras públicas presentes, comunicando que la reunión se lleva a cabo para abundar en el desahogo del orden del día ya compartido previamente con los miembros del COEPCI. Una vez finalizado lo anterior, tomó la palabra el Lic. **Ácatl Gabriel Reyes Mejía**, Secretario Ejecutivo del COEPCI a fin de dar continuidad con el desahogo de los puntos establecidos en el orden del día.

Pase de lista y verificación del quorum:

En atención al punto 2, el Lic. **Ácatl Gabriel Reyes Mejía**, Secretario Ejecutivo, confirma la asistencia de la mayoría de los miembros del Comité y procede a declarar la existencia del Quorum Legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria dando cumplimiento al artículo 37 y 38 de los lineamientos citados.

Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Seguidamente, el Lic. **Ácatl Gabriel Reyes Mejía**, Secretario Ejecutivo, da lectura a los puntos del orden del día en voz alta y, dado que, los miembros propietarios y el miembro suplente del COEPCI no manifiestan dudas adicionales ni aclaraciones, en votación económica, se aprueba por mayoría el orden del día, propiciando las condiciones para continuar con la presente sesión.

Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 12 de diciembre de 2023.

En desahogo del punto, el Lic. **Ácatl Gabriel Reyes Mejía**, Secretario Ejecutivo, informó que en su momento fue enviada el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del COEPCI para revisión y cotejo vía correo electrónico. Acto seguido el Secretario Ejecutivo procedió a preguntar si alguien gustaba hacer uso de la voz, de la que, ninguno de los presentes, manifestaron dudas u observaciones. Por lo anterior, se procedió mediante votación económica de los miembros por la ratificación del Acta, resultando que la misma fue aprobada por mayoría de votos.

II. Asuntos Específicos.

Lectura de resultados de la revisión del Anteproyecto del Código de Conducta del SESESP.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



El Lic. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo, solicitó la dispensa de la lectura de los resultados debido a que había enviado vía correo electrónico a los miembros el documento en extenso proporcionado por el Titular del Órgano Interno de Control. De esta forma, se continuó con el desahogo de los puntos del orden del día.

Integración de la comisión para la elaboración del Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) y del Programa Anual de Ética E Integridad (PROEI, 2024).

En este punto, D.A.H Bruno Miranda Elizarraraz, Presidente del COEPCI destacó la necesidad de que los miembros titulares se organizarán en dos grupos para subsanar, en primer lugar, las observaciones emitidas en su momento por el Titular del Órgano Interno de Control al Anteproyecto del Código de Conducta ya que éste documento deberá estar finalizado el 31 de marzo del presente.

Por otro lado, siguiendo con el uso de la voz, D.A.H Bruno Miranda Elizarraraz, Presidente del COEPCI, manifestó la necesidad de generar un grupo más de trabajo para elaborar el Programa de Ética Institucional (PROEI) del cual se enviaría a los miembros que lo integran el archivo digital de una versión anterior que sirviera como apoyo o guía en su elaboración.

Por lo anterior, los ciudadanos miembros propietarios del COEPCI Lic. Cuauhtémoc Castillo Acevedo y Lic. Gerardo Alberto Rodríguez Martínez, acordaron conformar la comisión para subsanar las observaciones al Anteproyecto del Código de Ética del SESESP, mientras que, entre todos los miembros titulares presentes se acordó que, dado a su experiencia previa, las miembros titulares C. Yanelly Torres García y C. Liliana del Rosario Jiménez Ochoa, conformarán la comisión para la elaboración del PROEI 2024.

Una vez acordada la conformación de las comisiones, se procedió a dar continuidad con los puntos del orden del día.

Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo 2024 del COEPCI.

El siguiente punto del orden del día fue la Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo 2024 del COEPCI. El Secretario Ejecutivo mencionó que este documento fue enviado con antelación a todos los miembros para su consideración y de la cual manifestaron, en el uso de la voz, estar de acuerdo con ello, procediendo a votación económica, siendo aprobado por mayoría.

Acto seguido, el D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz, presidente del COEPCI, solicitó al Secretario Ejecutivo dar continuidad a los puntos del orden del día.

Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones.

El C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo, procedió a la lectura del siguiente punto del orden del día el cual consistió en, precisamente, la **Lectura y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones.** En este punto, el C. Secretario Ejecutivo propuso cuatro fechas para la realización de las sesiones ordinarias y que, al momento de invitar

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



al uso de la voz, los miembros presentes no manifestaron dudas o comentarios al respecto, procediendo a su aprobación mediante votación económica resultando favorable por mayoría de los miembros.

A continuación, el D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz, Presidente del COEPCI solicitó al Secretario Ejecutivo dar continuación al desahogo de los puntos del orden del día.

Lectura de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2024.

El siguiente punto del orden del día fue la **Lectura de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de este Comité**. Para esto, el Lic. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo, procedió a dar lectura a los acuerdos establecidos quedando de la siguiente forma:

01/COEPCI/2024. Se aprueba el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI.

02/COEPCI/2024. Se ratifica el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 12 de diciembre de 2023.

03/COEPCI/2024. Se integra la Comisión para la elaboración del Anteproyecto del Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, conformada por los miembros propietarios Cuauhtémoc Castillo Acevedo y Gerardo Alberto Rodríguez Martínez.

04/COEPCI/2024. Se integra la Comisión para la elaboración del Programa de Ética Institucional 2024 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, conformada por las miembros propietarias Yanelly Torres García y Liliana del Rosario Jiménez Ochoa.

05/COEPCI/2024. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés 2024 por mayoría de votos.

06/COEPCI/2024. Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 por mayoría de votos.

07/COEPCI/2024. El Lic. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo, enviará vía correo electrónico a los miembros de las comisiones, la documentación oficial vigente para la elaboración del Código de Ética y una versión guía del Programa de Ética Institucional.

Clausura de la Sesión.

No existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión el Lic. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo da por concluido la misma, siendo las 16:30 horas del mismo día de su inicio, levantando la presente acta y firmándola al margen y al calce de sus 5 fojas, los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

 D.A.H. BRUNO MIRANDA ELIZARRARAZ Titular del Centro Estatal de Información Presidente del COEPCI	 L.C. FRANCISCO JAVIER BUENFIL PUC Titular del Órgano Interno de Control del SESESP Asesor del COEPCI
 LIC. CUAHTÉMOC CASTILLO ACEVEDO Jefe del Departamento de Formación en Prevención y Oficial de Protección de Datos Personales. Miembro propietario del COEPCI	 LIC. GERARDO ALBERTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Jefe del Departamento de Procesos y Fondo Miembro propietario del COEPCI
 Juan José May Suárez C. JUAN JOSÉ MAY SUÁREZ Inspector e Investigador, Miembro Suplente de la C. YANELY TORRES GARCÍA, Analista Técnico Miembro Propietario del COEPCI	 C. VÍCTOR IGNACIO TORRES ALONSO Encargado de la Coordinación de Información Oportuna. Miembro Propietario del COEPCI
 C. ULISES ORLANDO ÁLVAREZ ROSADO Analista Profesional. Miembro Propietario del COEPCI	 LIC. ACATL GABRIEL REYES MEJÍA Analista Profesional Especializado del Centro Estatal de Información. Secretario Ejecutivo del COEPCI